DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLIX

rto Rico,

id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.

Requen?

Bircelona

, el 3, de

ragán, (Es-

ita Cruz de

Canarias y

. Coruña

y Buenos

para Mon-

ña, Gijón

avorables y

odo y trato

os los vapc-

igual perdos de to-

radable

finica

funcioola, sin

xiliar.

a, 97.

Redecció y Administración: Peligros, 3, antio. dcha.-Tei. 2.931.

Madrid, Viernes 11 de Mayo de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.838

Orientaciones hacia una política administrativa

Como esta guerra cruenta no ha de ser eterna, forzoso es irse preparando para la paz, a fin de que las fuerzas productoras recuperen aquella actividad que tenían antes de la ruptura de hostilidades.

No debe ser otra la política de nuestra nación sino la de preparar esas energías estudiando atentamente el resultado de las estadísticas comerciales en anteriores etapas para deducir los rumbos que conviene seguir.

España produce mucho y muy variado; se va organizando la clasificación de sus producciones, de sus manufacturas y de sus actividades más fecundas, y todo eso hay que relacionarlo con los factores del transporte, así terrestre como marítimo.

La plétora en unos sitios y la escasez en otros de producciones y elementos industriales debe servir para que no desconozca el poder público la manera cierta de encauzar las corrientes comerciales.

Muchos de los defectos que se advierten en ese sentido es por desconocimiento de las necesidades de cada región, unas de naturaleza apremiante y otras de carácter transitorio; pero siempre faltas de verdadera orientación comercial.

La división del trabajo es una condición esencial para apreciar debidamente esas necesidades. Los departamentos ministeriales requieren alguna transformación en tal concepto, pues muchas veces ocurre que donde menos antecedentes hay es precisamente donde es necesario remediar las deficiencias.

En Españ hay gran necesidad de esta dísticas; pero no de esas hechas sin orden ni concierto, sino eslabonadas, sujetas a un método, por decirlo así, científico, que permita de momento poder orientarse acerca de las necesidades públicas para su más prento y fácil remedio.

En materia aduanera y comercial sólo unos cuantos especialistas pueden resolver dificultades de momento relacionadas con el proble ma de las subsistencias y de los transportes. La ciencia administrativa está por completo en sus principios, y convendría irla desarrollando y dirigiendo en forma que pueda resolver los conflictos continuos que se originan en el desconocimiento de las fuentes de producción y de los mercados de consumo que pueden establecer una sístole y diástole económica y administrativa que permita a cabar de una vez con las crisis industriales y mercantiles.

Ahora mismo se advierte que muchas deficiencias nacen de la falta de elementos para el transporte. En algunos sitios que hay escasos productos o mercancías abundan los medios de transportarlas; en cambio, donde hay mucho acaparamiento de este o del otro producto no hay modo ni forma de transportarlo.

Un buen director de esta maquinaria de los transportes en relación con las subsistencias, las producciones y las mercancias, debe tener siempre a su alcance y disposición los datos ciertos para el movimiento y comunicación de unos y otros elementos. Hoy, que el telégrafo y el teléfono son auxiliares preciosos de la buena administración, no cabe disculpar la falta de esos datos y antecedentes al día, y me jor se podría decir al minuto.

Hay, pues, que organizar eso que podría llamarse política administrativa y que en España apenas si despierta la atención de unos pocos. Hoy esa política es toda una ciencia que debe salir del estado rudimentario en que se encuentra para constituir uno de los principales resortes del Poder público.

El Instituto Geográfico y Estadístico realiza una labor muy patriótica, muy científica, muy elevada a este respecto; pero es preciso que deje de ser una especie de arca de la Alianza para convertirse en un manantial de orientaciones prácticas de iamediata ampliación.

La materia es muy árida, pero está en armonía con la evolución de los tiempos, y por eso una transformación radical se impone en todo cuanto se relaciona y pueda afectar a los medios positivos de que los ministros, los subsecretarios y los directores generales puedan en todo momento disponer de los medios, ante cedentes y datos necesarios para aplicar el remedio directivo allí dende sea necesario y ursente aplicarlo.

Variaria seguramente la situación de España si esa transformación tan útil pudiera operarse rápidamente, pues podría proveerse de esa

manera a evitar los conflictos antes de que saliesen al exterior, coordinando y dirigiendo las energías nacionales en una orientación salvadora para satisfacer las necesidades de los más, aunque se torciesen y se perjudicaran los convencionalismos de los menos, que hoy por hoy forman una especie de cacicazgo irresponsable que agota todas las fuerzas y destruye todas las fuentes productoras de la nación.

REUNIÓN DE DIRECTORES

La escasez del papel

Convocados por D. Miguel Moya se reunieren ayer en la Asociación de la Prensa los directores de los periódicos para tratar del conflicto que crea la escasez de pasta para la fabricación de papel.

Todos los reunidos expresaron su opinión, y con mayor amplitud lo hicieron los Sres. Luca de Tena y Sacristán.

Aunque no hubo unanimidad en la indicación del procedimiento más eficaz para armonizar la nueva forma de publicación con la futura disponibilidad de primeras materias, se plantearon cuestiones de gran importancia y se estudió el problema en diversos aspectos.

El presidente de la Asociación de la Prensa quedó encargado de visitar al ministro de Hacienda para exponerle las diversas medidas aconsejadas por los directores para adaptar las conveniencias de la publicación de cada uno con la situación que impone el reducido «stock» de papel.

El Sr. Alba conferenciará también con el representante de La Papelera Española, señor Urgoiti.

D. Miguel Moya convocará de nuevo a los directores de periódico para que en otra reunión, o en varias reuniones sucesivas si fuere menester, se llegue a un acuerdo que sirva de base al Gobierno para adoptar una resolución relativa al consumo de la primera materia por cada uno de los periódicos de España proporcional al acreditado oficialmente antes de que llegiramos a las gravísimas circunstancias actuales.

CONFLICTOS OBREROS

La huelga de marmolistas

El conflicto existente entre los obreros marmolistas y sus patronos, que lleva siete meses de duración, se ha agudizado en tales términos que apenas transcurre un día sin que se registre algún suceso de carácter violento.

Anteayer, a última hora de la tarde, se produjo un gran tumulto en la glorieta de Atocha, en donde se situaron varios grupos de huelguistas esperando la salida del trabajo de los operarios de un teller establecido en la calle del Pacífico.

Cuando dos o tres de los trabajadores a quienes acompañaban unos agentes de Policía liegaron a la glorieta de Atecha, uno de los grupos de huelguistas, compuesto de unos treinta y tantos, la mayoría de ellos armados de garrotes, les acorralaron y acometieron.

Los agentes de Policía viéronse comprometidos ante la actitud agresiva de los huelguistas, y estos lanzaron entonces varias piedras sobre los trabajadores y sus custodios.

En tal trance acudieron varias parejas de Orden público y de la Guardia civil, cuya presencia bastó para que desapareciesen los agresores.

Uno de los huelguistas había recibido tremenda pedrada en el lado derecho de la cara, disparada por otro de los protestantes. Tres huelguistas fueron detenidos.

El lesionado se llama Fernando Martínez Fuentes, de veinte años, habitante en la calle de Jardines, núm. 26. Se le condujo al Hospital provincial, en el que quedó acogido después de practicársele la primera cura.

Huelga en perspectiva.

Barcelona, 10.—La Federación de albañiles ha comunicado que el día 15 expira el plazo para que los patronos contesten a las pretensiones que se les han presentado, y que si en esa fecha no han decidido nada, los obreros se declararán en huelga.

Junta de Transportes marítimos

Bajo la presidencia del director general de Comercio, Sr. Nicolau, se reunió ayer tarde la Junta de Transportes marítimos, con asistencia de los Sres. Asensio, Gómez, Alonso Castrillo, Aguilera, Frigero, Sagarduy, Prados Urquijos, barón de Satrústegui, marqués de la Frontera, Prast y Carvajal (Secretario).

Se ocupó la Junta del Real decreto de 4 del

ac ual, dispeniendo que se invite a los návieros libres a elegir un representante con quien se entienda la Junta de Transportes marítimos para los fines determinados en el Real decreto de 3 de Marzo de 1916, y sobre la suspensión de los efectos de los contratos de fletamentos que tuviesen celebrados con los particulares.

Se despach iron diferentes asuntos de trámite e informes de la subcomisión, y deliberó la Junta sobre la importación de trigos por el Gobierno y carboneo de los barcos.

La Junta, en lo que afecta a la esfera de su competencia, acordó elevar una moción al Gobierno en el sentido de que es indispensable y urgente introducir la mayor economía en el consumo del carbón, llegando a adelantar en una hora los reloies.

También se ocupó la Junta de facilitar la importación del petróleo, y por último, una derrama de 12 pesetas por tonelada de registro entre la Marina mercante nacional para atender a la liquidación de quebrantos por servicios hechos a fletes reducidos.

La Junta terminó su reunión a las ocho y media.

Patología internacional

No hay quien pueda creer que la adición de diversas nacionalidades al grupo beligerante de los aliados sea resultado de las maquinaciones de éstos. Quien tal creyera daría muy pobre idea de su criterio analítico. Investigando acerca de esa inclinación, que ya por lo intensa pudiera considerarse mundial, se advierte en seguida que la causa es de índole exclusivamente moral.

Dígase lo que se quiera, los procedimientos indelicados sublevan las conciencias ya individuales, ya colectivas, más indecisas. El grupo de los aliados no tendría fuerza, autoridad ni influjo suficiente para atraer a esas nacionalidades, celosas cada una de su libertad e independencia. Hay algo que las decide a sumarse con ese grupo, y a lo cual éste es ajeno.

Ese algo es la manera exclusivista del otro bando de ir derechamente a su objetivo sin consideraciones ni respetos de ningún género; y ese proceder, erigido en sistema, concluye por resultar, no sólo incompatible con el derecho ajeno, sino absolutamente insoportable.

Todavía, si los objetivos encajaran en el marco de lo justiciero y de lo razonable, pudiera tolerarse alguna transgresión en los métodos y en los procedimientos, suficientes a establecer la singularidad de un carácter típico; pero no existiendo semejante ni parecida indicación, solomente se puede i cosechar antagonismos y repulsiones.

Es el caso de autos, que diría un curisl. Desde que el mundo es mundo, no se había presenciado hasta ahora el espectáculo repugnante de una voluntad avasalladora que se impone por medio de violencias y oprobios innecesarios. Las naciones grandes y chicas procuran sacudir los efectos procaces de semejante sistema, unas por la fuerza, otras retirando su mano a quien ha demostrado repetidomente que no la merece.

Esta actitud indica ruptura espiritual y material, cuyo efecto es, por lo pronto, el establecimiento de una línea divisoria entre afinidades y repulsiones; primer paso en el antagonismo lógico y natural entre amigos y adversarios

En las leyes físicas se aprende que electricidades del mismo nombre se repelen, y las de nombre contrarlo se atraen; pero las relaciones espirituales no se rigen por esos principios, y ahí está el error de la diplomacia en el bando contrario de los aliados, supeditada a sorpresas inauditas que nacen del desconocimiento del orden moral que surge de afinidades, no de repulsiones.

El mundo entero se levanta como un solo hombre contra esa diplomacia que tiene por norma la egolatría que en esencia, presencia y potencia es absolutamente impolítica. En esos errores no puede irse a ninguna afirmación positiva, y la suma de negaciones es el aniquilamiento y la ruina.

¿Es una desgracia o una enfermedad semejante manera de apreclar el desenvolvimiento de las circunstancias ajenas? Los aliados suman sentimientos, interes s, afecto; los de la otra acera suman antipatías, repulsiones y agravios ¡Quizás sea su sino! Quos vult perdere Deus, dementat prius. A quienes Dios quiere perder, antes los vuelve locos.

Al principio de la conflagración podía, acerca de esto, existir alguna incertidambre; pero ya, vistos los procedimientos y los despropósitos, los abusos, las destemplanzas, las terque dades inverosímiles del conglumerado adverso de los aliados, no se puede dudar que tales tercos están por completo dejados de la mano de Dies.

Sin decirlo nadie, sin procurarlo nadie, esta convicción ha ido abriéndose paso en todas las conciencias: el asombro primero, la decepción la persona que en ella habite.

después, han hecho su camino, y la repulsión brota espontáneamente contra esos tercos, en todos los confines del mundo.

Es una desgracia.

Pero esa desgracia tiene todos los caracteres y síntomas de una grave enfermedad; porque se insiste en el error, en la ofuscación; se ven las cosas no como son, sino como se las forja una imaginación egolátrica, extravagante, y entonces es cuando surge el dementat. ¿Pue de extrañar a nadie que todos huyan de los locos?

Es un caso patológico, no individual, sino colectivo. Y ya es bastante para que piensen y mediten los cuerdos acerca de las consecuencias que puede acarrearles su trato frecuente con los dementes.

La coalición contra ellos es la primera manifestación de su antagonismo; una vez establecida se corta toda relación moral y material con ellos; se establece un apartamiento, una separación, una negación completa.

Tal es el caso digno de meditación y estudio que ofrece en sus postrimerías este espectáculo sombrío de la conflagración europea.

A. S.

PARA DESPUES DE LA GUERRA

Uno de los grandes beneficios que debemos a nuestros amigos de la raza sajona—en cuyo favor quieren llevarnos a pelear D. Melquiades, Lerroux y su comparsa—ha sido distanciarnos de Portugal y de las Repúblicas Sudamericanas, pueblos llamados por la Geografía y por el idioma a vivir en unión perfecta con España

No puede sorprender a nadie esa tendencia, ni sería lógico indignarse por una cosa perfectamente humana. Sabe Inglaterra que si se uniesen las dos naciones que forman la península Ibérica surgiría en el Occidente de Euro pa y sobre el camino de la India y de Oceanía una Potencia con la cual no sería fácil jugar.

Lo mismo piensan los Estados Unidos respecto a las consecuencias que pudiera acarrear para su hegemonía en América el que los antiguos feudos hispanos formasen un bloc apretado para cerrar el paso a extra as ingeren cias.

Los sajones de aquí y de Ultramar van, pues, a lo suyo, y hacen muy bien. Nosotros debemos de ir a lo nuestro, y haremos muy mal si nos descui lamos en ese camino.

Afortunadamente, los portugueses se van apercibiendo de que no les resulta cómoda ni barata la servidumbre que sus gobernantes aceptaron de la Gran Bretaña. Se acentúa en tierras lusitanas un deseo vehemente de nue vas orientaciones y se mira con noble envidia la postura en que estamos colocados, gracias a la clarividencia y a la admirable labor perso nal de D. Alfonso XIII.

Los resultados naturales de esta campaña han de ser una disminución pasajera del poder de ciertos elementos, que no les permitirá durante a gún tiempo ejecutar los actos de imposición que venían practicando.

Portugal se hará cargo en plazo breve de que no le conviene la tutela inglesa y de que puede hallar grandes ventajas sumando sus recursos a los de España, sin que eso suponga vasallaje ni menoscabo de su autonomía.

Más difícil pudo parecer en 1866 que los pequeños Estados del Sur de Alemania se aliasen con Prusia, frente a la cual lucharon en Sadowa; y, sin embargo, cuatro años más tarde sumaron sus ejércitos al de Moltke para combatir a Napoleón III, que contaba con su ayuda para afirmar su preponderancia en la política mundial.

Mayores inconvenientes ofrecía el que se entendiesen los austriacos, húngaros, eslavos y tcheques que forman la Monarqu'a vienesa, y ha hastado un riesgo común para que se borren todas las diferencias.

Portugal y España se convencerán dentro de la prin era mitad de este siglo de que su vida próspera depende de que sólo ellas manden en las tierras y en los mares que les pertenecen por decreto divino.

El trabajo de api oximación con la América del Sur reviste otro carácter. No tenemos allí que resguardar intereses políticos ni que resolver problemas militares; pero sí constituir un obstáculo para que se cumpla el sueño absorbente que existe en la Casa Blanca de Wáshington y que existirá cualquiera que sea la persona que en ella habite.

Es una simple cuestión étnica llamada a resolverse en nuestro favor, si no abandonamos ese asunto y procuramos ir poseyendo una fuerza que obligue a respetar nuestras espiraciones.

España no puede ni quiere dominar en América; aspira solamente a que otro no domine los que hablan el español.

Los Estados Unidos preparan una escuadra formidable, y ponen los cimientos de un poder militar que nunca tuvieron, con el pretexto de esta guerra. Ellos saben muy bien que no podrán ser útiles en esta ocasión tales elementos, y les tienen, además, sin cuidado los problemas internacionales de Europa. Les basta con que todos los de aquí les entreguen su oro, sin quedarse tan arruinados que luego no puedan comprar sus productos.

Acabada la contienda, Wilson y sus consejeros cuentan con ser los amos, durante algunos años, y aprovecharlos para cerrar su coto con los yacimientos petrolíferos de Méjico y las tierras por que cruza el canal de Panamá. En tales empresas invertirán lo que están ganando, sin que les disguste, ni mucho menos, el que se debilite la única nación que podía hacerles sombra: la rubia y cariñosa Albión.

H. J.

El contrabando de guerra en Alemania

La sección de política, del ministerio de Estado, inserta en la Gaceta una Nota, que dice así:

«Con referencia al anuncio, publicado en la Gaceta de Madrid el día 3 del presente mes de Mayo, tratando de las modificaciones introducidas por el Gobierno alemán en sus li tas de artículos de contrabando de guerra, y habiéndose recibido ulteriormente la confirmación del texto telegráfico que sirvió de base para la publicación de dicho anuncio, se hace público, para conocimiento general, que deberán introducirse en el mismo, para salvar algunos errores que contiene, las modificaciones siguientes:

El número 40 deberá leerse como sigue: «Las materias aisladoras en bruto y traba jadas».

El número 42 es como sigue: «Las ceras de todas clases; los ácidos grasos».

En el número 44, en su tercera línea, donde dice «substancias combustibles», deberá sustituirse por «substancias abrasivas».

En el número 46, la palabra «cristal» ha de sustituirse por «cristalería».

En la redacción del núm. 27, entre las palabras «los giros y dividendos» y «las cartas de crédito», deberá añadirse «cupones de intereses y de renta», y al fin del mismo artículo, la palabra «entrega de fondos» deberá sustituirse por «transmisión de fondos».

El número 34 queda redactado como sigue: «Hay que añadir el zinc, el cadmium y sus aleados, el circonium, el cerium, el thorium y sus aleados y compuestos, el zirkón, la a ena monacitada».

En la lista de contrabando condicional, el número 12 es como sigue: «Las esponjas en bruto y pregaradas.»

TRES EXHALACIONES

La primera de la temporada

Anoche, a las diez, después de haber estado el día muy bochornoso, se desencadenó sobre la parte Noroeste de Madrid una gran tormenta, cayendo en muy pocos minutos tres chispas eléctricas que, afortunadamente, no causaron desgracias.

Una de las chispas cayó en uno de los pararrayos de la estación del Norte, produciendo grandísima alarma entre los viajeros que aguardaban la salida de uno de los expresos del Norte. Algunas señoras se desmayaron, teniendo que ser auxiliadas en el botiquía de la estación.

Otra chispa cayó sobre la fábrica de cervezas El Laurel de Baco, doblando la exhalación uno de los pararrayos. La trepidación que se produje fué tan intensa, que se notó en toda la calle de la Princesa, produciendo también gran alarma entre los viajeros de un tranvía que en aquellos momentos pasaba por enfrente de la Casa de Socorro de Palacio.

En los altos de Amaniel, sobre un hote'ito allí situado, cayó otra exhalación, que tampoco produjo de gracias personales.

La lluvia, que fué copiosísima, duró muy poco tiempo, reproduciéndose luego el chubasco a la u a de la madrugada.

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Las operaciones en Francia

Los franceses progresan en Sancy y Prosnes. Ocupan trincheras alemanas, capturando pri-

París, 11.-En el Noroeste de Soissons y en el Camino de las Damas, la lucha de artillería ha sido intermitente, excepto en el sector de Royere y en el Norte de Braye, en Laonneis, donde ambas artillerías estuvieros muy ac-

Hemos realizado una operación de detalle que nos ha proporcionado ventajas en el Norte de Sancy, especialmente, donde hemos tomado un sistema de trincheras alemanas y hecho 30 pisioneres.

En el sector de Chevreux, los alemanes intentaron de nuevo echarnos de las trincheras que conquistamos el día 8. Sus ataques se estrellaren ante auestres fuegos de contención y de ametralladoras. Nuestras baterías cogieron bajo sus tuegos y dispersaron las tropas enemigas agrupadas en esa región.

Acciones de artillería bastante vivas al Sur

En el Noroeste de Presnes hemos realizado sensibles progresos y hecho unos 30 prisio-

En todos los demás sitlos el aía ha sido

Los ingleses avanzan en el Scarpa. -En combates aéreos derriban 11 aparatos alemanes. De los ingleses faltan cinco.

Londres, 11.—Hemos avanzado ligeramente nuestra línea durante la mañana en la orilla Sur del Scarpa.

Hoy al mediodía, a favor de violento bombardeo, el enemigo repitió sus intentos contra nuestras posiciones de la línea de Hindenburg, al Este de Bullecourt. Su ataque fracasó completamente. Un nueve ataque alemán, ejecuta do durante la noche cerca de Fresnoy, fué rechazado igualmente.

El enemigo ejecutó al principio de la mañana un «raid» al Suroeste de Ypres. Algunos de nuestros hombres han desaparecido.

Durante la jornada de ayer hubo nuevos y vivos combates aéreos. Hemos derribado seis aparatos alemanes y otros cinco tuvieroa que aterrizar con averías. De los nuestros no han regresado cinco.

Ataques franceses rechazados.-Las patrullas exploradoras alemanas obtienen algunos

Berlín, 11.-La lucha per la pesesión de Ballecourt fluctúa con alternativas.

Entre Soissens y Reims aumentó a ratos la actividad de los combatientes; pero, en general, se mantuvo en una intensidad ilimitada.

En el monte de Invierno y cerca de Sainte Marie Ferne, al Oeste de Cormicy, rechazamos de nuevo repetidos ataques franceses, por medio de acérrimos combates cuerpo a cuerpo y por contraataques.

Al Noroeste de Prosnes no tuvieron éxito avances parciales enemigos.

En varios sectores, las empresas emprendidas por auestras patrullas exploradoras tuvie-

ron buen éxito.

Las operaciones en Rusia

Actividad de la artilleria. - Explosión de minas. Aviones derribados.

Petrogrado, 11.-La artillería enemiga despliega gran actividad en girección a Vilna, en el sector de Smorgone Crevo y hacia Viadimirvolyask, en el sector de Taturtza Chelvolt.

En la región de Zvijen, al Este de Solotodeff, el enemigo voló dos fuertes hornos de

Las explosiones causaron daños en nuestras

Al Nereeste de Bzejany el fuego de nuestra artillería causó fuertes explosiones en las baterías enemigas.

En el resto del frente hay el acostumbrado

Aviación.-En la región de Korolitchi nuestra artillería derribó una aeronave alemana, que tomó tierra al otro lado de las alambradas

Al Sur de Beree Geny nuestros aparatos derribaron dos aeroplanos alemanes, que cayeron dentro de sus posiciones.

Aumenta la lucha.

Berlín, 11.-A orillas de Narajowka, cerca de Bzejany, en la línea férrea de Tarnopol-Zloczow, aumentó considerab emente la intensidad del fuego de artillería y de minas.

La lucha en el Cáucaso

Petrogrado, 11.-Hemos progresado hacia Dinaveron, al Noroeste de Sennen.

En el resto del frente, el acostumbrado ti-

Las operaciones

en Italia

Ataques rechazados. Roma, 11.-En el valle de Ledro y en la zona del valle del Adigio, durante la noche

del 8 al 9, después de una preparación de ar tillería, el enemigo dió pequeños ataques contra las pendientes de Cina d'Oho y de Dosso Casma, y contra Sano (al Sudoeste de Nori). Fué rechazado antes de llegar a nuestras li-

Pequeños grupos que habían penetrado en uno de nuestros puestos avanzados cerca de Sano fueron rechazados en un contraataque.

Ayer, en todo ei frente, acciones normales de ambas artillerías y bombardeos más intensos en el sector de Plava, en la zona de Goricia y en el Carso.

Liamamiento a filas en Italia.

París, 11.—Los súbditos italianos de las quintas de 1889 a 1896 que fueron aplazados por certe de talla serán llamados a filas el 16

Sin embargo, se harán excepciones en favor de ciertas categorías de funcionarios y em-

La lucha en los Balkanes

En el frente macedénico.

Londres, 11.-Oficial de Salónica.-En la noche del 8, después de una preparación de artillería que duró varios días, las tropas británicas atacaron las trincheras enemigas desde un lugar al Sudoeste del lago Doiran y en un frente de aproximadamente seis kilómetros y

En la izquierda, las tropas británicas se apoderaron de las trincheras enemigas en un frente de unos 3 200 metros, y avanzaron en una profundidad de unos 500. Nos consolidamos en nuestras nuevas posiciones. En nuestra ala derecha capturamos las trincheras enemigas entre el lago y el Petit Foronne, en un frente aproximadamente de 1.600 metros.

Sin embargo, en esta parte el enemigo contraatacó violentamente, y después de una tenaz lucha cuerpo a cuerpo, en la cual los ingleses causaron al adversario severas pérdidas, se vieron obligados a replegarse a sus trincheras ante la superioridad numérica del enemigo.

El servicio real aéreo naval bombardeó las trincheras y refugios subterráneos del adversario, en los cuales dejé caer tonelada y media de explosivos, con buen efecto.

Encarnizados combates.

Berlín, 11.-En el frente macedónico continuó ayer la batalla con el mayor encarniza-

La violencia superó a la empleada en dicho sector en todas las luchas hasta la fe-

Al Noroeste de Monástir se malograron ataques enemigos que tenían por objeto apoderarse de posiciones de altura interiores.

En el arco de Czerna rechazamos al enemigo, el cual atacó con grandes masas en un frente de 16 kilómetros, y por la mañana, por la tarde y por la noche, después de una fuerte preparación de artillería y de minas, perdió grandes contingentes de sus hombres, compuestos de italianos, franceses y rusos.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

El tonelaje de la Marina mercante británica.

Londres, 11. - En la Cámara de los leres, el día 10, lord Curzon dió las cifras del tenelaje de la Marina mereante británica.

Manifestó que en Junio de 1914, en lo rela tivo a vapores de 100 toneladas de desplazamiente, el Reino Unido y sus dominios poseían 10.124 barcos, que representaban un tonelaje total de 20.523.709 toneladas.

En Diciembre de 1916 la cifra era de 9.750 buques, con un tonelaje total de 19.765.510 toneladas.

Con relación a buques mayores de 1.600 toneladas, el 30 de Junio de 1914 existían unos 3.900 barcos, con un tonelaje tetal de toneladas 16.900 000, que representaban más de la mitad del tenelaje efectivo del munde entero.

Las cifras correspondientes en 1.º de Marzo de 1917 son 3 500 barcos, con un tonelaje total muy peco menor a 16 000.000 de tone-

En Junio de 1914 Inglaterra poseía 45,3 de tonelaje mundial, y en Diciembre de 1916

El programa presentado por el ministro de Navegación hace provisión para la construcción de 3.000.000 de toneladas por año.

Después de la guerra, la Marina mercante británica aumentaría aún más que antes de la

Desembarco alemán en la costa rusa?

Londres, 11.-Al Morning Post le telegrafian de Copenhague dicieado que fuertes destacamentos de torpederes y veleros alemanes armados recorren constantemente la costa Sudeste de Suecia.

Se cree que su propósito es el de impedir que los barcos ingleses puedan salir de los puertos ruses.

Según otras referencias, el movimiente de

les buques de guerra alemanes se debe a un plan de desembarco en la costa rusa.

UN COMBATE NAVAL Encuentro entre una escuadra Inglesa y 11 contratorpederos alemanes. - Estos huyen,

refugiándose con averias en Zeebrugge. Londres, 11 .- Comunicado oficial del Almirantazgo:

Cuando nuestra escuadra exploradora, formada por cruceros ligeros y contratorpederos de Harwich, mandada por el capitán de escuadrilla Tyrwhitt, cruzaba esta mañana entre Holanda y la costa inglesa, apareció una fuerza naval alemana de once contratorpederos, la cual seguía una ruta paralela hacia el Sur.

Nuestras fuerzas se aproximaron inmediatamente, abriendo fuego contra el enemigo, el cual huyó rápidamente hacia el Sur cubierto de espesa humareda.

La persecución duró una hora y veinte minutos, pero nuestras fuerzas se vieron en la imposibilidad de alcanzar al enemigo.

Cuatro de nuestros contratorpederos persiguieron a los 11 buques enemigos hasta hallarse a tiro de cañón de Zeebrugge.

Nuestras pérdidas son un hombre herido. Nos hemos podido dar cuenta de que los contratorpederos alemanes fueron alcanzados por nuestro fuego.

Ocho barcos hundidos en la primera semana de Mayo.

Paris, 11.-Resumen semanal de entradas y salidas en puertos franceses:

Entradas, 940 vapores; salidas, 930. Navíos de comercio franceses hundidos por submarinos o minas, de 1.600 toneladas brutas y de más, uno; de menos de 1.600 tonela das brutas, 7.

Navios de comercio franceses atacados, sin éxito, por submarinos, 7.

Buques de pesca franceses hundidos, 5. 22.000 toneladas hundidas.

Berlín, 11.-En el Atlántico han sido hundidos cuatro vapores y cuatro veleros, con 22.500 toneladas, entre ellos el vapor armado «Sebek» (4.600), con carga general para Australia; «Delmira» (3 450), con aceite para Inglaterrs; vapor desconocido armado, con rumbo a Inglaterra; vapor desconocido, con carga, al parecer, de municiones.

De los veleros hundides, uno llevaba madera; otre, abones para Inglaterra.

Por aprovisionar a los submarinos. Nueva York, 11.-Varios vapores americanos que se dirigían a Buenes Aires, sespechosos de avituallar a los submarinos alemanes que operan en el Atlántico, no han podido entrar en las antillas danesas, hoy americanas, per habérseles negado fondeadero, acusándoseles de estar en relaciones con el ene-

Todos estos buques han quedado detenidos en las islas Vírgenes.

Para combatir a los submarinos.

Wáshington, 11.-Wilson ha convocado a los jefes de los grupos de ambas Cámaras para conferenciar acerca de la petición de varios millones, que se destinan a la construcción de buques exclusivamente destinados a combatir a los submarinos.

El Gobierno presentará la petición de crédito inmediatamente, y pedirá que la mitad de esta suma sea entregada en seguida al Gobierno para dar comienzo a los trabajos.

Almería, 11. - Esta madrugada se oyó fuerte cañoneo hacia el cabo de Gata. Primeramente circuló el rumor de que un crucero inglés había sostenido un combate con un submarino alemán, y después se dijo que el vapor atacado por el sumergible había sido el correo «Saxonia», de la Compañía Cunard.

No hay detalles del combate; pero las referencias son que varios vapores encontraron un submarino a 40 millas de la costa y que luchando con él se acercaron hasta unos 10 millas. En el cañoneo el vapor ing'é: «Casenga», de 2 023 toneladas, perteneciente a la Buenall Hellerman Line, resultó con averías en el castillo de proa y tuvo que marchar a Gibraltar a

Se ignora la suerte del submarino.

La marcha de la recaudación

La Gaceta publica los estados provisionales de la recaudación obtenida durante el mes de Abril último y les meses transcurridos del año, comparada con la de iguales períodos de 1916.

En el resumen total aparecen recaudadas 98.899.687 pesetas, con un aumento, respecto a Abril, de 5.693.919 pesetas.

La recaudación en provincias, por todes conceptos (excepto Aduanas, achicoria, alcoholes, azúcar y cerveza), figura por 32.681.875 pesetas (con aumento de 4.911.425 pesetas), y per los referidos artículos exceptuados pesetas 16.105.396 (con aumente de 1.116.236 pe-

En las oficinas centrales se recaudaron: por Tabacos, 14 441.357 (aumento, 1.150.625 pe setas); por Timbre, 8.204 294 (baja, pesetas 1.069.806); por Loterías, 7.385.168 (aumento, 327.315); por Aduanas, achicoria, alcoholes, azúcar y cerveza, 1.076.323 (baja, 257.528), y por los demás conceptos, 19 005.274 pesetas (baja, 481.348).

Durante los cuatro moses del presente año se recaudaron 385.499.735 pesetas, o sea 26.087.156 más que en igual período de 1916, excluyendo la emisión y negociación de cien millones por Obligaciones del Tesoro, que se efectuó en 1916, o sea comparando únicamente les conceptos contributivos.

La revolución

en Rusia

Importante manifiesto del Gobierno provisional ruso.

Petrogrado, 11.-El Gobierno provisional ruso ha publicado una declaración en la que dice que aceptó la carga del Peder apoyado por el pueblo, que deseaba una Rusia libre.

Inmediatamente se pusieron en vigor los principios de libertad e igualdad, la creación de una autonomía local y democrática, la extensión de los derechos eívicos a tedes los soldades y la continuación de la lucha en unión de los aliados.

«El Gobierno-dice el manifiesto-no ha faltado a sus principios, ni por su aulpa se ha derramado una gota de sangre; pero precisamente por no querer el Gobierno recurrir a procedimientos violentos, se hacen cada vez mayores las dificultades del problema gubernamental.

Realizar por la amenaza y la violencia los deseos de clases es un atentado contra la disciplina y la paz interior, y tal estado de cosas hace dificilisima la situación, viéndose expuesto el país a una desmembración interior y a una derrota en el frente.

Rusia está amenazada de una guerra intestina, de la anarquía y de la ruina de la li-

El Gobierno recomienda al pueblo que se detenga en este camino para fortificar el Poder y conservar la libertad.

Termina diciendo el manifiesto: ¡Ciudadanos! Los destinos de Rusia están en vuestras manos. Sin vosotros, sin vuestro apoyo, el Gebierno se declara impotente. Con vosotros iremos a un gran porvenir »

El ministro ruso de la Guerra, enfermo.

Berlin, 11.-Según noticias de Prensa de San Petersburgo, la enfermedad del ministro de la Guerra, Guchkov, es de tal naturaleza, que probablemente se verá obligado a dejar por tiempo indeterminado la dirección de la

Cambio de destino.

Petrogrado, 11.—El general Rousky ha sido retirado del mando del Ejército del frente Norte, y nombrado miembro de los Consejos del Imperio y de Guerra.

Protesta de la Duma.

Petrogrado, 11.-Como consecuencia de los acontecimientos del 3 y del 4, el Comité provisional de la Duma ha aprobado una resolución protestando de que la fuerza armada se inmiscuya en sus manifestaciones.

Esa resolución dice también que el Gobierno no puede asumir responsabilidad ante el pueblo, si no es a condición de disponer de la plenitud del Poder.

EN LA CARCEL MODELO

El "plante" de anoche

Iniciación de la protesta.

Ayer tarde se produjo en la Cárcel Modelo una for nidable protesta que, a lo que parece, tiene por causa el rigor excesivo con que son tratados los reclusos.

A las siete de la tarde, hora marcada para el cese del trabajo en los talleres, se empezó a notar cierta anormal dad entre los reclusos, suceso que fué puesto en conocimiento del director, Sr. Murcia, y al que éste no concedió

A las ocho de la noche, como de costumbre, se ordenó el toque de silencio.

Al terminar éste, varios de los presos, como obedeciendo a una contraseña, se amotinaron violentamente, produciendo un formidable e cándalo, que dió lugar a la intervención de los vigilantes y demás empleades del estable-

El Sr. Murcia interviene. - Medidas de previsión.

Inmediatamente, y en vista de que el escándalo tomaba proporciones alarmantes, se avisó nuevamente al Sr. Murcia, quien a su vez no tificó lo que ocurría al director general de Seguridad, pidiéndole fuerzas que acudieran a sofocar el motin.

Después, el Sr. Murcia se personó en el lugar del escándalo, para averiguar las causas que lo motivaban y tratar de poner orden en tre les rebeldes, cesa que no consiguió por el momento, no obstante sus esfuerzos.

Interviene la autoridad. - Envio de fuerzas.

La Dirección general de Seguri lad envió inmediatamente, al recibir el aviso del Sr. Murcia, numerosas fuerzas de Caballería y guardias de a pie, al mando del capitán de Seguridad Sr. Salgado, que ocuparen los punto estratégicos de los alre ledores.

También acudió el director general de Prisiones, Sr. Cadarso; el inspector general de Seguridad, D. Carlos Blanco, y otras autoridades, que penetraron en la prisión.

La causa del motin. - Algunos antecedentes. Según parece, el plante de los reclusos se deba a la pésima calidad del rencho y a la carencia de limpieza en el establecimiento.

Parece ser también que el trato que se da a los presos en la Cárcel Modelo anda muy cerca de ser cruel y hasta refieren algunes que cuando les sacan de paseo se les prohibe volver la cabeza, bajo penas severísimas, y a tal punto es terminante la orden, que estas mismas penas son sufridas por el vigilante que no

Todo esto lo expusieron los amotinados ;

Estas prometieron remediarlo y hacer euan. to fuera posible por mejorar la estancia de los reclusos en la prisión.

Hace varios días fué presentada en el Juzga. do una denuncia firmada por varios presos, ea la que exponían al juez los malos tratos de que eran víctimas.

Este se presentó en la Cárcel y comprobó que, en efecto, algunos de los reclusos habían sido víctimas de las iras de un vigi-

En el interior de la Carcel se mantienen la precauciones, en previsión de que hoy se reni. tan los sucesos.

El problema de los transportes

Los trenes rápidos de mercancias.

Se ha dictado por el ministro de Fomento una importantísima Real orden sobre la circu. lación diaria de trenes rápidos, en cuya parte dispositiva se dice:

«Primero. Que desde el día 15 del mes actual quede establecida la circulación diaria de los siguientes trenes rápidos directos y de los que correspondan de regreso con material vacío: Puertollano-Madrid-Atocha, Puertolla no Madrid-Pasco Imperial, Puertollano-Sevilla, Puertollano-Linares, Puertollano-Espelív (Compañía Andaluces), Puertollano Baeza (Gérgal), Puertollano-Málaga (Compañía An. daluces), Puertollano-Málaga (servicio públi. co), Puertollano Alicante, Puertollan a-Carta. g.na, Puertollano-Huelva y Puertollano-Peña.

Segundo. Que para la formación de los trenes rápidos directos detallados en el apartado anterior y para los transportes que hayan de hacerse a otros destinos, se sitúen diariamente en la estación de Puertol!ano los vagones previstos para formar los trenes rápidos directos dedicados exclusiva o principalmente a abastecimiento de los ferrocarriles, más 150 vagones, entre los que no se contarán los de propiedad particular.

Tercero. Que las Divisiones y las Empresas atiendan como preferentes las expediciones que hayan de ser conducidas en los trenes rápidos directos, haciendo efectivas en todo caso las sanciones establecidas en la Real orden de 24 de Abril de 19:7 para las demoras en la carga o descarga.

Cuarto. Que por las divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles, y especialmente por la tercera, se preste la mayor atención a los servicios a que se refiere la presente real orden, disponiendo la rotulación de vagones que consideren necesaria para la mayor facilidad de la inspección, dictando además cuantas disposiciones les sugiera su celo con el misme fin y proponiendo, cuando proceda, la imposición de los correctivos a que haya lu-

La recoglda de mercancias.

El ministro de Fomento, en vista de la poca eficacia que hasta ahora han tenido las reiteradas órdenes emanadas de dicho Centro para activar la descarga y retirada de las mercancías, con objeto de que se puedan intensificar los transportes y evitar la falta de espacio en los muelles para la descarga de nuevas mercancías, ha dictado una enérgica disposición, de conformidad con el Comité de Transportes terrestres y de acuerdo tamb'én con el Consejo de ministros. En ella se dispone lo si-

«Primero. Que por las empresas concesionari s de los ferrocarriles se proceda, sin trámite alguno judicial, a la venta en públicas subastas, que serán presenciadas por los interventores del Estado, de las mercancías facturadas en lo sucesivo que no se recojan por sus consignatarios dentro del plazo de cinco días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes, que estarán expuestas diariamente al público durante las horas ordi-

narias de despacho; y Segundo. Que no se a imita ning ana expedición sin que en las correspondientes hojas de declaración y carta de porte se consigne, por medio de cajetín y en tinta roja, la siguiente: «Esta mercancía será vendida por la Compañía, si no se retira dentro del plazo de cinco días, a contar desde su llegada.» (Real orden de 9 de Mayo de 1917.)

El general Serra y Orts

En Madrid se encuentra, en uso de licencia, el general D. Antonio Serra y Orts, segundo jefe del Gobierno militar y general de la brigada de Gran Canaria.

El Ayuntamiento de Puerto de Cabras, capital de la isla de Fuerteventura, durante la ausencia del citado general ha acordado nombrarle hijo adoptivo de aquella ciudad, por los grandes servicios que a la isla prestó cuando estuvo al frente del Gobierno militar de la misma.

A este homenaje se adherirán las islas de Gran Canaria y Lanzarote, pues en todas ellas se ha captado admiración y simpatías el pundonoroso militar, que, aun cuando ya ostentaba el título de hijo ilustre de Alicante, apreclará plenamente la prueba de estimación que le dan las is as que forman el grupo oriental del archipiélago filipino.

nistas Los de vei las cu 1.0 de los rrecci sinton

órgan

y de le

de lo

conti

I.

de la

valor

Pu

prácti

res: le

de pile La dos a matér Elp de Sar Pre

vuelo .

1.0

2.0

500 m

de 500

(toma tros (c otro v nes, e I.º

ratos. mient

c)

Bols

de a che 13

Tiac

.838

cuya parte

collano-Peña.

ación de los s en el apares que hayan situen diariaano los vago. enes rápidos 'incipalmente carriles, más contarán los

y las Empreas expedicioen los trenes tivas en todo en la Real orlas demoras

ies técnicas y especialmenayor atención presente real 1 de vagones mayor faciliademás cuanlo con el misproceda, la que haya lu-

sta de la poca do las reitera-Centro para e las mercanan intensificar de espacio en nuevas mera disposición, de Transporin con el Conlispone lo siesas concesio-

sced 1, sin traen públicas por los intercanclas factucojan por sus de cinco días, llegada en las rán expuestas as horas ordi-

iingana expedientes hojas se consigne, ja, lo siguienpor la Comlazo de cinco (Real orden

y Orts

io de licencia,)rts, segundo ral de la bri-

e Cabras, cai, durante la :ordado nomudad, por los restó cuando militar de la

1 las islas de en todas ellas patías el punnde ya ostenlicante, aprestimación que upo oriental

FRANCIA

El Reglamento de pilotos de hidroaviones

El Boletin Oficial de la Marina de Fran cia publica el nuevo Reglamento para el re clutamiento, instrucción, ascensos y destinos de los pilotos de hidroaviones. Extractamos a continuación los artícules que ofrecen interés

I. Reclutamiento.-Los pilotos aviadore de la Marina constituyen un personal escog do, reclutado entre los individuos de todos l grados y de las diversas especialidades, qu presenten las mejores cualidades de conducta valor moral, sangre fría e instrucción.

Pueden ser escogidos entre los individuo que como observadores hayan adquirido práctica del vuelo.

No pueden entrar en el Cuerpo de aviado res: los prácticos de la flota, patrones-práct cos, radiotelegrafistas, armeros y submar nistas.

Los candidatos aviadores deben tener meno de veintiocho años y más de veinte, y reuni las cualidades físicas siguientes:

1.º Una agudeza visual, normal para un de los ejos y para el otro, por lo menos, 3/ de la normal; no admitiéndose ninguna co rrección de la vista por medio de lentes.

2.º Campo binocular normal y ningún sintoma de daltonismo. 3.º Agudeza auditiva normal, con estado

de integridad del oído medio e interno. 4 º Estado de integridad absoluta de lo órganos de la respiración y de la circulación

y de los centros nerviosos. II. Instrucción.-La formación complete de los pilotos comprende:

1.º Permanencia en una Escuela de Avia ción de Guerra hasta obtener la concesión de título «piloto aviador militar».

2.º Permanencia en la Escuela de Hidro aviones de San Rafael hasta obtener el título de piloto de hidroavión.

La estancia en las Escuelas de guerra es d dos a tres meses, según las condiciones cl matéricas y las aptitudes de los alumnos.

El programa en la Escuela de Hidroavione de San Rafael es el siguiente: a) Pilotaje.

Preparación con otro piloto y después e vuelo libre con las siguientes pruebas: 1.º Doce descensos correctos en el mar.

2.º Vuelos a altitudes progresivas de 50 500 metros (sin pasajero). 3.º Descenso en vuelo planea lo en espira

de 500 metros (sin pasajero). 4.º Maniobra de precisión hidroplaneand

5.º Vuelo de una hora a más de 1.500 me tros (con pasajero). 6.º Viaje San Rafael Tolón y regreso,

otro viaje equivalente sin escala (con pasajero 7.º Paso de un tipo de aparate a otro.

8.º Navegación aérea (brújula, marcacio

b) Formación militar:

(toma de una boya con pasajero).

1.º Busca de minas. 2.º Lanzamiento de bombas.

Tire con la ametralladora.

Empleo de la telegrafía sin hilos. c) Formación técnica:

1.º Nociones sobre el manejo de los ap ratos.

2.º Nociones sobre los motores (entretenimiento, arreglo de averías, etc.).

3 º Descripción y entretenimiento del ar-

d) Duración de la instrucción.

Veinte a veinticinco horas de vuelo. Cincue ita descensos en la mar por lo

Dos e tres meses de permanencia, debiendo durante ella ser los pilotos sometidos a una vigilancia médica. e) Examen.

Un tribunal de examen compuesto por oficia'es del Centro de San Rafael y dela C. E. P. A. vigila la ejecución de las diversas prueba-; dando una nota final de o a 20 a cada candidato, y expide el título de piloto de hidroavión. Para la obtención del título es preciso alcanzar pleito que él la había aconsejado. diez como nota minima.

Bolsa de Madrid

Dolsa	de	M	ad	ri	d	
VALORES 1	PUBLIC	cos	Dis	9	Día	10
4 por 100 perp	etua la	taulau	-	-		
Serie F 50.0001m	100 000	ntmal-	-	1940	200	
» E 25.000 » D 12.500 » C 5.000	> 11011	w maies	73	40		
* D 12.500	>	,	-A	45	74	00
» C 5.000	>	2	75	85	75 75 75 75 75 00	95
» B 2.500 » A 500	20	>	76	20	75	75
» GyHde 10	00 -00	3	70	15	75	90
En ducrentes ser	les		76	10	00	50
Fin corriente	months to be	Section of the	73	44	00	00
TIM Proximao			00	GO	00	00
4 por 100 autorio				- 1		
Serie F 24.000 pt	as. non	inales	82	50	82	70
» E 12.000 » D 6.000	,	3	82	55	82	70
» C 4.000	27	2	83	25	00	00
» B 2.000	>	2	83	50	00	00
» A 1.000	39	>	00	00	00	00
o GyHde 10 En diferentes ser	00 y 200	>		00		
			00	00	83	75
4 por 100 au						
Serie E 25.000 pt	tas. non	ainales		00	00	
» D 12.500 » C 5.000	3			00		
» B 2.5eo	» »			00		
B A 500	35	36		00		
En diferentes ser	ics			00	60	
8 por 100 as	mortizal	ole.				
Serie F 50.000 pt	tas. non	lnales	00	00	90	55
× K 25.000	30	>	0)	80	03	00
» D 12.000 » C 5.000	20	2	90	80	90	50
» B 2.500	3	2	90	80	90	75
» A 500	29	20	90	90	95	50
En diferentes ser	ies		90	80	00	
Obligaciones del	Tesere	4 0/1				
Serie A			104	0	103	85
» B			104	00	103	85
Ayuntomiesto	do Ma	Irid.			- 100	
Resultas			91	50	00	00
Resultas	8		72	25	00	00
Exprepiación inte Cédulas del Ensa	CHION SI	7 12 1	00	00	00	03
Villa Madrid 19	og Den	das (v	00	00	00	0.
obras)					00	
Empréstito de 19)14				00	
Bancos y Se	osledade	5.				
Cédulas hipoteca	rias al 5	por o/	105	00	105	00
Idem id. al 4 por Acciones del Ban	1000		95	70	000	00
Acciones del Ban Id. de la Comp.	co de E	spana.	451	5	451	50
Liem del Banco I	Hipotecs	rio	000	00	217	00
Idem del Banco del Hispan	de Castil	la	00	00	000	00
Idem del Hispan	o ameri	cano .	000	00	00	0:
Idem del Españo	la Plata	saito	00	00	87	50
Idem del Españo Idem del Río de Idem del Centra	Mejica	no	000	00	61	00
Azucareras prefe Idem ordinarias.	rentes		63	50	63	50
Idem ordinarias.			00	00	21	00
Idem obligacione			00	00	00	00
Ferroca	criles.		1			
M. a Z. y a Alica	ante (ac	ciones)	000	00	342	50
Id. id. id, y Ariz	as obliga	aciones	000	00	000	U
Nortes (acciones Idem 1905 (oblig	paciones	i	000	00	000	00
			_	90	000	0
Cambios sobre	ol Hatra	mjero.	1			
Paris, a la vista Londre.	Dillete		79	20	79	I!
Pondid.	ata		1 21	55	1 21	5

Suicidio de un abogado

Barcelona, 11.-Se ha suicidado en el despacho de su casa, infiriéndose varias heridas en el cuello con unas tijeras, el letrado don Luis Conulada.

El suceso ha producido gran impresión, pues el Sr. Conulada era persona d stinguidísima y muy querida en esta población.

Había sido juez del Tribunal arbitral de El Cairo y actualmente era abogado asesor de la Compañía Canadiense.

Aun cuando no pueden precisarse las causas del suicidio, se cree que ha motivado el hecho el haber perdido la Compañía Canadiense un

Homenaje a Peral

Las Palmas, 10. - Bajo la presidencia del alcalde de Las Palmas se ha reunido la Comisión encargada de honrar la memoria de Isaac

Aceptada por la Comisión la hermosa y artística placa que el pueblo de Las Palmas dedica al insigne marino, se acordó que este alcalde la remita al de Cartagena, con el encargo de que este último la coloque, en nombre de Las Palmas, en el submarino «Isaac Peral», ya que este buque es el que lleva el nombre del ilustre marino español.

INFORMACION DE GUERRA

Profesorado.

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán y una de primer teniente, profesores, de Infanteria, en el Colegio de Huérfanos de la guerra, y dos de capitán profesores y dos de teniente ayudante de profesor, en la Academia de Infantería.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al oficial segundo de Oficinas Militares D. Francisco Gavilán, y al capitán de Infantería D. Santiago Amado.

Destinos.

Pasa a supernumerario sin sueldo el teniente auditor de tercera D. José Bermejo.

Destinase al ministerio de la Guerra al comandante de Ingenieros D. Mariano Ripellés. Cruces.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militer al suboficial de Artillería D. Julián Gon-

NOTAS POLITICAS

El jefe del Gobierno no ha recibido hoy a os periodistas porque, según nos dijo el subsecretario, estaba celebrando una conferencia muy interesante, sin que nos dijese dónde ni con quién.

En Maclenda.

En la entrevista que hoy tuvimos con el Sr. Alba, empezó éste diciéndonos que había leído con extrañeza la noticia publicada por algún periódico afirmando que varios barcos de los que habían cargado mineral para Inglaterra hayan regresado sin traer el 33 por 100 de carbón, según está ordenado

-Es lamentable-dijo el Sr. Alba-que los periódicos, antes de dar ciertas noticias, no se informen bien para evitar la impresión que en la opinión pública producen esas noticias.

No se trata-añadió el ministro-de que el mismo barco que lleva el mineral sea el que traiga el carbón, pues a veces no es posible mezclar mercancías tan diversas como el car-

Yo que fuí, y de ello me congratulo, quien ordené esa medida y dirigí la correspondiente circular a las Aduanas, admití desde luego que ese 33 por 100 pueda ser transportado a Espa na por otro cualquier barco de la misma cast o del mismo consignatario, para lo cual las Aduanas llevan una cuenta corriente a cada casa naviera para saber la cantidad de carbón que traen a España.

Prueba de elle es que en estos días han llegado nueve barcos con carbón de los que antes cargaron mineral para Inglaterra

Otra de las rectificaciones que tengo que hacer-continuó diciendo el Sr. Alba-es lo referente a que los barcos extranjeros que lle gan en lastre a España carguen aquí carbón. Esto es completamente inexacio.

A este propósito recordaré la circular que dirigí a todos los puertos reiterando la prohibición de cargar ese combustible a barcos que no negocien con España.

Claro es que hay que respetar la convenció... internacional en la cual se consigna que sólo se surtirá de carbón a los barcos que estén en esas condiciones, en cantidad necesaria hasta llegar a la primera escala. Por esta causa no ha podido ser abastecido del combustible recien temente a un barco japonés. Para evitar reclamaciones, nuestro ministro de Estado ha re-

cordado a los embajadores extranjeros esta convención.

Otro punto que me interesa recoger y rectificar es lorelativo al contrabando y en este punto ya contesta muy acertadamente anoche un periódico que nada tiene de ministerial, como es

Nada tiene de extraño que haya algún caso aislado de contrabando, pues así como cuando había consumos, había matuteros, cuando hay restricciones en la exportación y margen en los precios habrá matuteros; esto es hu-

Puedo asegurar que jamás ha sido más constante y más severa la vigilancia, como le prueba el hecho de que sean los mismos directores generales de Aduanas y de Carabineros quie nes personalmente giran visitas de inspección, y que en estos últimos días han impuesto algunas correcciones. Y lo mismo prueba el he cho de haber sido frustrada en la frontera de Francia una expedición de 600 mulas que iban destinadas a aquel país.

Yo puede asegurar que, sin que sea posible evitar algún pequeño contrabando aislado por las condiciones del terreno, la vigilancia es severísima y no han de realizarse contrabandos importantes.

Por último, habló el Sr. Alba de las denunclas que se hacen por supuesto contrabando por Gibraltar. El régimen de expertación se acordó en una convención internacional que suscribió el Sr. Villanueva siendo ministro de Hacienda, y esa convención se cumple estrictameate. Yo mismo tuve ocasión de observarlo y convencerme en el viaje que no hace mucho tiempo hice a Algeciras y Gibraltar.

He enviado inspectores a aquella f. ontera y me aseguran que dicha convención se sigue cumpliendo escrupulosamente.

DE PALACIO

Con motivo del cumpleaños del principe de Asturias lucieron ayes colgaduras todos los centros oficiales.

Los infantes doña Isabel, D. Carlos y doña Luisa y D. Fernando estuvieron en Palacio para felicitar al principe.

Este fué cumplimentado por la oficialidad del Cuerpo de Alabarderos, Escolta Real y Ayudantes de S. M. el Rey.

También cum plié ayer años el infante don Fernando, y con este motivo las personas reales acudieron a felicitarle, así como la eficialidad de los Cuerpos militares de Palacio.

El general Aznar ofreció sus respetos a S. A., el cual manifestó que recibia la felicitación por el día de ayer y por la próxima festividad de su santo, que es el día 30.

El príncipe de Asturias y sus hermanos, acompañados por los hijes de S. A. el infante

D. Carlos, fueron por la tarde, vestidos de expl radores, al cuartel de la Zarzuela, en El Pardo, donde se celebraba una fiesta infantil.

De regreso a Madrid estuvieron, acompañados de S. M. la Reina doña Victoria, en el circo de Price, presenciando la función.

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia a los obispos de Oviedo y de la Seo de Urgel, y al presidente de la Compañía de Coches-camas. Después de presidir el Consejo de ministros, marchó a El Pardo, donde permaneció el resto del día.

Anoche hubo en Palacio una comida intima, a la que asistió toda la Familia Real, para celebrar el cumpleaños del príncipe de

La exportación española a Tánger

Tánger, 11.-La colonia española y la Prensa local dedican unánimes elogios a la meritoria gestión que nuestro ministro, Sr. Serrat, viene realizando para conseguir que el Gobierno español autorice la exportación de productos para Tánger.

Se espera que los acuerdos se ejecuten con urgencia, pues el conflicto reviste caracteres

No debe olvidarse que aquí residen 16.000 e pañoles que defienden los intereses de su Patria contra la política extranjera imperante, que tiende a nuestra anulación en Ma-

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL. - A las diez, Bajo la zarpa.

COMEDIA. - A las diez, Los cuatro Robin -

LARA. - A las nueve y media, Lo que tú quieras, Como hormigas, La Goya y Gioconda A las seis y cuarto, El mal que nos hacen, La Goya y Gioconda.

ESLAVA. - A las diez y media, Casa de

A las seis y media, La peque resulta grande o Lo que puede ei ingenio.

APOLO. - A las seis y cuarto, Molinos de viento y El marido de la Engracia. A las diez, El tesoro.

COMICO. - A las seis y media, Achares, Ministerio de estrellas y La romántica.

A las diez, Ministerio de estrellas. A las once, La venganza de la Petra. NOVEDADES. -A las seis, La chicharra, A las siete y cuarto, El sultán de la Persia.

A las nueve y cuarto, DeSevilla a los corrales A las diez y cuarto, Serpentinas y confetti. A las once y tres cuartos, El corto de genio. PARISH. - A las nueve y media, gran funon desempeñada por la compañía de circo.

Director, Wiliam Parish. FRONTON MADRID. -Todos los días tarde y noche grandes partidos de pelota a raqueta entre agraciadas señoritas.

CIRCO REINA VICTORIA. — Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática. - Todos los días, notables debuts de artistas, españoles y

COLISEO IMPERIAL. -A las cinco y me? dia, películas.

A las seis y media, La zagala. A las nueve y media, películas. A las diez y media, Zazá.

REINA VICTORIA. - A las siete menes cuarto, La princesa loca.

A las diez y media, La señorita Capricho.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

FOLLETIN NUM. 74.

MEMORIAS

NIÑO DE LA SABOYA

POR CLAUDIO GENOUX

(CONTINUACIÓN)

En cuanto a mí, obligado a patrullar desde las diez a las doce, recorri con curiosidad extrema y a la claridad de la luna, aquella célebre ciudad, tan notable por sus casas bajas de construcción morisca, de anchas calles, bien alineadas y bañadas por muches arreyos de cristalinas aguas.

Llegados al Rinac, que divide la población en 1 s partes, establecimos nuestro retén en una plaza. En el Perú sale el sol en todo tiempo a las seis de

la mañana, sin que haya nunca diez minutos de va El 15 de Neviembre al aparecer en el herizonte

el astre vivificador, nos dirigimos al reducto inferior, donde quedamos de guarrición.

Desde la plataforma de aquel fortin que domina el valle, se goza de una perspectiva encantadora, a cualquier lado que se mire, se ve revestida la natu raleza de un aspecto diferente.

Al Norte está la ciudad, las graciosas cascadas del Rimac al Sur; al Este las cordilleras cubiertas de nieve y sus asperezas; en fin, al Oeste las estériles rocas de la costa y el agreste paisaje donde en otro tiempo se elevaba Buena-Vista, destruída por un te-

Per tanto, no tarde en fastidiarme. Hubiera preferido a aquella indolente existencia la agitada vida

del buque. Además, bajo el punto de vista de las distraccio nes que por lo regu'ar cuestan el dinero, el soldado no disfruta más de ellas en el Perú, con los cuatro sueldos de s bras que recibe diariamente, que en Francia, dende no percibe más que uno,

Sin embargo, como el brick que había marchado a Guayaquil no de la tardar en volver, me armé de Mientras tanto pedí una corta licencia que me

fué concedida. He aquí el uso que hice de ella

Era el primer domingo de Febrero de 1833; la calor se dejaba sentir con exceso. Salí al medio día

sole, cen el sable al costado, y llegué a Lima a la hora de comer; es decir, cuando las calles estaban

Después de visitar tres iglesias, que como todas las de Kio Janeire, encentré demasiade lujosas, entré en un safé y pedi una betella de vine de Ma

Sorprendido el negro mozo de que un soldado pudiera hacer tanto gasto, me manifestó que me cos taba dos pesos fuertes; pero le impuse silencie con la exhibición de mis tres onzas de oro, que le encargué fuese a cambiar en reales y medios reales, dándole una propina conveniente.

No tardé en cumplir mi encargo a satisfacción; me salí del café y a les cien pases de la calle me en contré con un fraile manos a boca.

-Reverendo padre, le dije, tened la bendad de decirme cuántas misas se necesitan para salvar a un alma que está penando.

-Hijo mio, tus palabras me parecen una burla. -Dispensadme, padre; ne hage más que cumplir la última voluntad de un moribunde.

-No per eso deja de ser estrambótica vuestra pregunta. Sabed, jeven, que las misas de nada sir ven para el alma que aqui abajo ne haya tenido arrepentimiento ni fe. Las misas, hije mie, sen come los diamantes, no tienen otro precio que el que quiere

-Me pareceis un hembre belle, padre mío; hacedme el favor de aceptar estos cuarenta reales para que digais dos misas o para que las hagais decir por el reposo del alma del denader.

-Con veinte reales hay bastante, hijo mío, que es el precio de des misas sencillas; dad algunas pesetas a eses pebres que veis bajo ese porche, y divertios con le restante. Gozad de los placeres de la tie. rra mientras que Dios os llama a disfrutar los del ciele. Yo es bendige, hijo mío.

-Gracias, reverendisimo padre.

Y saludándole profundamente me dirigí al porche del convento.

Dece e quince desgraciados, hombres y mujeres pálidos y macilentos, en cuyos semblantes se leia fáeilmente su delerose estado, yacían tendides sobre las losas del pavimento.

La mayor parte de ellos estaban infestades de humores sifillices, y su conversación, que escuché un momente, ne era menos horrible ni menes degradante que su enfermedad.

-¡Eh! cáfila de holgazanes, vamos a hacer un

Vamos a ver, icuántos padrenuestros y avemarias vais a rezar cada uno por un real?

-Diez, veinte, treinta ...

(Continuard.)

de 4.500 toneladas.

de 5.000

de 5.500

de 6.000

de 8.000

IBARRA Y COMPANIA

VHPORES DE LA GOMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Viente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.607; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Vatencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA BL INGRESO RE LOS CUERPOS DE

TELEGRAFOS

DON TOMAS SANCHEZ PACHEGO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografia Universal para Telégratos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.-Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañapa, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficit a en Londres: 32, Victoria Street. S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañone y blindaies de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municienes de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Pirmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera el se, de 14.100 toneladadas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera elase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera elase, de 12.000 teneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 11.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.5 o caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 to neladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 bu-

DE 1." y 2." ENSENANZA

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas. Como garantía irrecusable para

as familias, ofrece este centro ca PREMIOS ólico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 btuvieron nuestros alumnos:

Aprobados. 287

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza. ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL. 24

Diario de la Marina

Redacción yAdministración: Peligros, 3, pral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid.... Un mes..... 1,50 ptas.
Provingias... { Trimestre..... 5,00 » { Semestre..... 10,00 »

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera y segunda plana, 4,00 pesetas línea. Tercera plana, 3,00 pts .- Cuarta plana, 1,00.

CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz SERVICIO QUINCENAL

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

de 10.000 toneladas (2 hélices). «INFANTA ISABEL». . de 7.500 BARCELONA. . . . de 7.500 «CADIZ».. «VALBANERA»... de 7.500

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenes Aires, y les tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cadá veinte días.

«BALMES». Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Zetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sces. Requené Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de | Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y San-

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 3 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palaza, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba,

Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico.

New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican les vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».

«CONDE WIFREDO».

«MARTIN SAENZ».

«PIO IX»......

«CATALINA».....

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Bircelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias v de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (tacultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapcres tienen telegrafia sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa



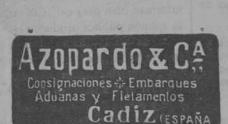
Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual per-fección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

ninguna familia.

Su manejo essencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcio-namiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

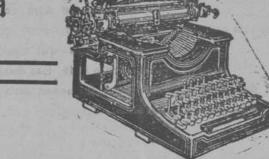
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

da y si que se de gui Cua ternac cubrir

vezse : organi costera Para impres otras, jurisdi ocurra tos. Aho blica c venien en dis risdicc Tan

tidad c

esa ate

ñonero

segund

buque: en nút ción. Lor lla de constru versas ter eco organiz ces a bi piadas Desd les es

tras ag mente ni mot previst Si la a preo do, exi que se tas, no damen

sos par

afortur

hasta a

bastant ria de a a maña de ning nuciosi se está, en peri nia de tenida Tan que el facilita para es

> ser útil sentido El st traban gitimo el má lizar. minio

> > De 1 mente cesaria Vigilar

algo e nuesti